



SESIÓN PLENARIA

5. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 429, relativa a reimpulsar la Mesa Sectorial del Diálogo Social y la Alianza por la Industria y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0429]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que de lectura del punto número 5 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la proposición o de ley número 429 relativa a reimpulsar la Mesa Sectorial del Diálogo Social y la Alianza por la Industria y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa por el Grupo Socialista tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Presidenta, señorías, buenas tardes.

La PNL que vamos a debatir ahora mismo, pues miren, no habla de balances ni de fría contabilidad, sino del corazón económico, social e histórico de Cantabria. Habla de nuestra industria.

Miren, señorías, la actividad industrial es el pilar fundamental del tejido productivo de cualquier territorio. No es un sector más. Hablar de industria es hablar de empleo estable, de innovación, de cohesión social, es hablar de permanencia, es hablar de futuro. Y es que, señorías, está ampliamente constatado que las fábricas, la industria, ejercen un potente efecto multiplicador. Por cada empleo generado en una planta se sostienen varios puestos de trabajo indirectos o inducidos a través de la red de proveedores, en talleres, en logística, en el comercio de proximidad que depende fundamentalmente de esta actividad. Y en el caso de Cantabria, esto adquiere realmente una dimensión emocional e identitaria muy especial. ¿Y por qué digo esto? Porque nuestra región cuenta con una base industrial histórica que ha vertebrado durante más de un siglo nuestra economía, nuestra sociedad, comarcas enteras.

Pensar en la industria de Cantabria es pensar en la Cuenca del Besaya, en Campoo, en el Bajo Asón o en el Pisueña. Es pensar en generaciones enteras de trabajadores y de trabajadoras que han construido su futuro al abrigo de nuestras fábricas.

Por eso, señorías, la industria forma parte de nuestra identidad colectiva y precisamente por eso, precisamente por eso, verla retroceder o debilitarse por inacción política nos obliga a actuar con urgencia.

¿Y por qué digo esto? Porque, miren, señorías, la realidad de nuestra industria muestra un escenario de vulnerabilidad preocupante y es que Cantabria no está resultando atractiva para captar nueva inversión industrial. Y no lo decimos por desgaste político, no, no, ni por ir contra el gobierno de la presidenta Buruaga, para nada. Lo dicen los hechos y los datos oficiales.

Los datos publicados este mismo mes en el registro de inversiones extranjeras son demoledores y desarmen el argumento que puedan dar como gobierno. La inversión extranjera directa en España se ha disparado a mitad de año. Hay una confianza internacional de capital exterior por nuestro país. Este país que gobierna el sanchismo es un dinero que está llegando a España de tiempo de manera récord, ciertamente.

Ahora bien, a Cantabria no llega. Mientras comunidades de nuestro entorno como Asturias o Castilla León cazan millones de euros, Cantabria está hundida en el furgón de la cola, en la atracción de capital. Son los datos los datos de la Secretaría de Estado de Comercio, que son los datos oficiales. Cantabria es la penúltima comunidad autónoma, la de menores inversiones extranjeras en este país. Y eso se traduce en oportunidades perdidas.

En los últimos meses, señoría, hemos visto como proyectos industriales de primer nivel que valoran seriamente, que valoraron seriamente implantarse nuestra región, han terminado huyendo a otros territorios. ¿Por qué motivo? ¿Por falta de agilidad? ¿Por falta de liderazgo por parte del ejecutivo? Lo que está claro es que la primera planta europea de un gran grupo automovilístico internacional con miles de empleos asociados valoró contable y se instalará en Galicia. Y el proyecto estratégico de refinería de litio verde, clave para la transición energética en toda la Unión Europea, tuvo a Torrelavega como candidata, ¿y dónde se está tramitando?, ¿dónde se ha llevado? A Portugal.

Mire, presidenta Buruaga, consejero Arasti, los costes energéticos y el contexto global son exactamente los mismos para Cantabria, para Asturias, para Galicia y para Portugal. Por lo tanto, dejen de estar buscando culpables fuera. La diferencia real es que en esos territorios hay gobiernos activos que acompañan la inversión, mientras que aquí la labor de intermediación del Gobierno de Cantabria, pues sencillamente debe de ser que no existe para la industria.

Presidenta Buruaga, en el mercado global de captación de inversiones, la pasividad lo que hace es que se paga con el fracaso. Pero el problema no llega solo por falta de inacción o de desidia. El peligro real es uno que ya está construido en estos momentos y es que el sector industrial que existe en Cantabria históricamente se enfrenta al riesgo de la



deslocalización. Grandes empresas multinacionales trasladan su actividad a otros países u otras regiones para abaratar costes y yendo a lugares con marcos jurídicos pues más laxos en materia medioambiental y laboral. Eso es una realidad.

Pero eso ocurre en Cantabria, no está pasando en otras comunidades autónomas, no ocurre en otros territorios. ¿Por qué? Pues esa es la pregunta que se tendrían que hacer. No hablemos de Pedro Sánchez porque la inversión extranjera en España está batiendo récords en toda España y Cantabria es la penúltima, siendo el mismo Gobierno de España. Algo tendrá que ocurrir.

El, en Cantabria, miren, señorías, vimos este otoño, perdón, esta primavera, la incertidumbre de las familias de Bridgestone, expedientes de regulación de empleo. Lo vivimos en Solvay, reducción de la capacidad productiva de una manera muy importante, en Campoo, en Reinosa. El goteo constante de la pérdida de empleo metalúrgico.

Mire, y aquí hay otra cuestión que también quiebra la ética y es que cualquier diputado o diputada, cualquier consejero o consejera no lo debe de permitir nunca. Y es cuando empresas multinacionales que han tenido ayudas, tanto del Gobierno de España como del Gobierno de Cantabria, y estamos en el Parlamento de Cantabria, resulta que reciben esas ayudas y después, ¿qué es lo que ocurre? Que no pasa absolutamente nada. No hay retorno si despiden. Esas ayudas han ido a su cuenta de resultados, pero ¿dónde está ese retorno a la sociedad? Por lo tanto, señorías, si ha habido y lo decimos con firmeza, si ha habido apoyo público, lo que debe de haber es compromiso empresarial con el empleo. La corresponsabilidad es la contrapartida lógica de la inversión pública, ni más ni menos. El dinero de los impuestos no debe de servir nunca para beneficiar a las empresas o para la cuenta de resultados de las empresas, sino para el retorno total. Evidentemente que una empresa tiene que ganar dinero, pero también tiene que haber ese retorno a la sociedad si hay ayudas públicas que lo están refrendando.

Las administraciones no pueden estar pasivas y por ello venimos, planteamos propuestas constructivas. Cuando estamos hablando de una ley de industria, estamos hablando de un modelo como ya el que tiene práctica, la práctica realidad se ve con la ley en Navarra. Navarra demostró que se puede blindar a la industria con seguridad jurídica. La ley de Navarra establece de forma clara que si una gran empresa, una corporación deslocaliza su actividad tras recibir subvenciones, se activa de forma automática el reintegro total de las ayudas públicas recibidas junto con los intereses de demora. Navarra regula el arraigo y sigue siendo una de las comunidades más ricas industriales y atractivas para la inversión de España.

Por eso hemos activado y proponemos esta proposición no de ley, con el fin de apoyar a la industria, con el fin de apoyar a la sociedad de Cantabria, con el fin de tener futuro para nuestra tierra.

Y voy concluyendo, señorías, gobernar la industria de Cantabria no consiste en cruzarse de brazos, ponerse de perfil y culpar siempre al Gobierno de España. Porque, como he dicho antes, bajo el paraguas del Gobierno de España, también los proyectos de automoción se han ido a otra comunidad autónoma, a Galicia, o el proyecto de litio verde se ha ido a otro país, Portugal. Porque gobernar consiste en liderar, en proteger el dinero público, en defender a los trabajadores y trabajadoras de Cantabria.

Y miren, señorías, yo tengo claro eh que no hay excusas para votar en contra de esta iniciativa. Cantabria está hoy a la cabeza en disolución de empresas y en la cola en la atracción de inversiones. Y no podemos permitirnos el lujo de la, de la resignación, de resignarnos porque sí. Echamos de culpa a Pedro Sánchez, pero nosotros no nos miramos. ¿Qué ocurre con otras comunidades autónomas? ¿Por qué España crece y Cantabria está en la cola de inversiones? ¿Por qué se destruyen empresas en Cantabria y en España no? Lo digo así de claro, porque si estamos hablando de la energía también afecta a otras comunidades autónomas.

Señorías, votar a favor de esta propuesta del grupo socialista es votar por el futuro de Torrelavega, de Reinosa, de la cuenca del Besaya y del Campoo, del Bajo Asón y del Pisueña, de la ría de Solía y de la ría del Carmen. Es dar certidumbre a las familias de trabajadores y de trabajadoras y asegurar que Cantabria vuelve a ser una potencia industrial que por historia, talento y dignidad merece ser.

Gobernar la industria, señorías, es sembrar futuro y cosechar arraigo en nuestra tierra, no alimentar la especulación a costa del dinero público, de los cántabros y de las cántabras.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta, señorías.



Sra. Álvarez, podría estar de acuerdo con usted en muchas cosas de lo que ha dicho, pero desde luego siendo usted socialista y perteneciendo al sanchismo, no puede estar de acuerdo y no vamos a aprobar esta iniciativa, créaselo. Y ahora le voy a explicar por qué.

El grupo socialista sigue presentándonos iniciativas con recetas que, por mucho que insistan, solo suponen soluciones fracasadas a los problemas de España y de Cantabria. Señores del Partido Socialista, llevan ustedes ya ocho años de sanchismo y vamos a peor. Esa es la realidad pura y dura, por políticas como las que hoy plasman en esta iniciativa.

Por eso, como ya habrán intuido, ya dicho con absoluta claridad, rigor y firmeza, que la posición del Grupo Parlamentario Vox ante esta proposición no de ley será un rotundo no. Votamos en contra, no porque a VOX no le preocupe lo que usted ha dicho, que es la sangría industrial de Cantabria, muy al contrario, nosotros nos duele cada empleo perdido, como usted bien ha dicho, en la comarca el Besaya, cada nave cerrada en Campoo y cada familia cántabra que ve con asombro y dolor como van desapareciendo ese tejido productivo, consolidado que con tanto esfuerzo levantaron ya nuestros padres y abuelos.

Oiga, que el PSOE, causante directo del desmantelamiento de nuestra estructura productiva, pretenda presentarse hoy aquí con piel de cordero, Sra. Álvarez, es como las recetas del bombero pirómano.

Vamos a ver, señorías del Grupo Socialista, en su exposición de motivos, que tampoco has hablado mucho de ello, lamentan que Cantabria sea incapaz de captar inversión extranjera y que proyectos estratégicos de automoción o litio elijan Galicia o Portugal, que eso también, antes que solo cántabro, que también eso estaría de acuerdo -porque lo hemos dicho muchas veces nosotros- o últimamente los centros de datos que están marchándose en tromba Portugal. Y no es porque el Gobierno de Cantabria llegue casi siempre tarde a las oportunidades industriales, que sí lo hacen, sino que también huyen de España y de nuestra región por culpa de las políticas que su partido impone desde la Moncloa y acata sumisamente en Bruselas.

Pero para ser rigurosa, vayamos al detalle de su propuesta de resolución para comprobar lo que sin duda constituye una trampa ideológica. En el primer punto nos piden reimpulsar la mesa del diálogo social y la alianza por la industria con los agentes de siempre, usted ya lo sabe, UGT, Comisiones Obreras y la Patronal. Bueno, desde VOX ya lo hemos dicho alto y claro muchas veces, no cuenten con nosotros para seguir cebando con dinero público las estructuras de unos sindicatos de clase que hace décadas traicionaron a los trabajadores para convertirse en cómodos lacayos del poder político. Ya sabe usted además que muchos y el mayor crecimiento de VOX viene por la parte trabajadora, sus antiguos votantes.

Para defender a los obreros de Torrelavega o de Reinosa no hacen falta mesas de compadre en chiringuitos de contratación. Hace falta aliviar las cotizaciones, abaratar la energía y garantizar condiciones laborales dignas sin intermediarios subvencionados.

En el segundo punto plantean ustedes un proyecto de ley autonómico contra la deslocalización con régimen sancionador. Vamos a ver, señora socialista, eso es otra de las prácticas habituales socialistas, prohibir, sancionar y controlar al, al ciudadano y a las empresas. Eh, yo no sé, VOX defiende, y así lo llevamos en nuestro programa de gobierno, una verdadera ley de industria nacional y autonómica que proteja a los sectores estratégicos y garantice la soberanía productiva. Pero para que una industria arraigue, lo primero que exige es soberanía energética y costes asumibles. Fueron ustedes los que aprobaron en solitario la lesiva ley de cambio climático que prohíbe la explotación de nuestros propios recursos. Son ustedes los que en nombre del fanatismo de su región climática y del Pacto Verde, y aquí para ser justos, el PP también ha sido coautor de estos delirios, han encarecido la factura de la luz a niveles asfixiantes para nuestra industria electrointensiva. Porque si bien es cierto que quien cierra nuestras fábricas no es el mercado, es el BOE del Sr. Sánchez y su dogmatismo ambiental trasladado directamente desde Bruselas.

Y en tercer punto vuelven a asomar la patita ideológica socialista. Mire, en VOX tenemos un principio renunciabile, a diferencia de Carmen Calvo cuando pronunció aquella lapidaria frase que decía que el dinero público no es de nadie. Para nosotros el dinero público sí es de alguien y adivinen de quién. Es de los contribuyentes cántabros en este caso, que pagan sus impuestos cada vez con mayor sacrificio.

Eh, ustedes, señorías del PSOE, no se conforman con la fiscalización. han colado en ese mismo punto el ataque a los que llaman el dumping fiscal y ahí está su verdadera trampa. Utilizan esta expresión para impedir cualquier rebaja de impuestos, castigar a las regiones que alivian la carga fiscal de las familias, autónomos y empresas e imponer una armonización tributaria al alza que convierta toda España en un infierno fiscal homogéneo.

Mientras ustedes, señores socialistas, quieren igualar a los españoles por arriba en impuestos y por abajo en oportunidades, nosotros defendemos justo lo contrario: igualdad de derechos y obligaciones en toda España, eliminación de privilegios territoriales con el concierto vasco y el convenio navarro, rebaja radical del impuesto de sociedades, bonificaciones al empleo indefinido y desregulación, que no es otra cosa que la supresión de esa maraña regulatoria que expulsa inversión, destruye empleo y condena regiones como a Cantabria a competir con una mano atada a la espalda.



Y permítame que vuelva a decir lo que decía al principio. La industria cántabra no se salva con intervencionismo punitivo ni con subvenciones a sindicatos. Se salva abandonando las imposiciones de la Agenda 2030, apostando por energía barata y estable, simplificando drásticamente la burocracia y garantizando seguridad jurídica.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Como siempre, señoría, por los cántabros, por Cantabria y por España.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por el grupo parlamentario regionalista tiene la palabra el Sr. López Estrada.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Muchas gracias, señora presidenta.

El Grupo Regionalista va a votar a favor de esta iniciativa. Compartimos su objetivo fundamental: Cantabria necesita industria, necesita conservar la que tenemos y necesita ser capaz de atraer nuevas inversiones.

La propuesta plantea tres iniciativas: principalmente recuperar la alianza por la industria, avanzar en una ley contra la deslocalización como tienen otras comunidades autónomas, por ejemplo, Navarra, y vincular las ayudas públicas a compromisos de inversión y empleo. En eso nos encontramos con el Partido Socialista.

Lo que no queremos es otra declaración de intenciones y tampoco queremos engañarnos. La política industrial de Cantabria no depende únicamente de los cántabros. No depende solo hoy de los cántabros, pero tampoco dependía solo de los cántabros las legislaturas anteriores cuando gobernábamos regionalistas y socialistas y todo era culpa nuestra. Les recuerdo que cuando nosotros gobernábamos las crisis energéticas, las guerras, las crisis climáticas eran culpa de los regionalistas y de los socialistas. Ahora nada es culpa del Gobierno de Cantabria. Hombre, como decía José Cela, ni una cosa ni la otra. Hay decisiones fundamentales que se toman en Madrid: la red eléctrica, la cogeneración, las ayudas a las empresas electrointensivas, los PERTE, la política energética. Por eso hoy hemos de pedir responsabilidades a todos, al Gobierno de Cantabria, por supuesto, y también al Gobierno de España.

Y pedimos al Partido Socialista que traslade estas mismas reivindicaciones a los ministerios pertinentes. Y al Partido Popular le pedimos que utilice también su representación nacional para defender los intereses industriales de Cantabria. Porque para eso están los diputados nacionales, para conseguir soluciones concretas para esta tierra, no para venir de teloneros a decir tonterías a los actos de partido.

La alianza por la industria, además, no empieza hoy. Fue creada por nosotros, por los regionalistas y por los socialistas. Participaron Gobierno, partidos políticos, sindicatos, empresarios, universidad y Cámara de Comercio. Y aquella alianza ya planteaba uno de los grandes problemas que seguimos teniendo hoy, el coste y la disponibilidad de energía para nuestra industria. Después de se elaboró la hoja de la ruta, la hoja de ruta de reindustrialización con 70 medidas. Y hoy tenemos que volver a arrancar con la alianza por la industria, pero no desde cero. Revisemos lo que ya existe, veamos qué se hizo, qué quedó pendiente y qué tenemos que actualizar.

También sabemos algo sobre vincular dinero público y compromisos empresariales. Lo hicimos en Reinosa. Sodercan entró en Sidenor con una participación pública y se establecieron compromisos de empleo, inversión, sede social y plan industrial. Lo hicimos también con Nissan en los Corrales de Buelna Velna y con SEG Automotive en Treto. Si existe apoyo público, debe existir también un compromiso con Cantabria, con la inversión y con el empleo.

Pero el problema de hoy, además es la energía. Podemos aprobar una magnífica ley contra la deslocalización, pero si una fábrica no dispone de energía eléctrica para ampliar sus instalaciones, tendremos un problema. Si una nueva empresa quiere instalarse aquí y no encuentra capacidad eléctrica, tenemos un problema. Y si nuevas industrias pagan una energía que les impide competir con Europa, tenemos un problema.

El Ministerio está tramitando una planificación eléctrica hasta 2030 y necesitamos una respuesta concreta. ¿Qué nuevas infraestructuras eléctricas va a tener Cantabria? ¿Qué potencia estará disponible? ¿Y cuándo? Porque una red eléctrica insuficiente hace que Cantabria no tenga futuro industrial. Y el Gobierno de España ha anunciado la renovación de 100 megavatios mediante nuevas subastas. Bien, ahora necesitamos saber que se cumplan los plazos, que nuestras industrias puedan competir en esas convocatorias al igual que las empresas electrointensivas.

Este año se han convocado hasta 600 millones de euros para compensar costes indirectos de CO2. ¿Cuánto llegará a Cantabria y qué efecto real tendrá sobre nuestras empresas? Y hay ejemplos que no podemos olvidar. Empresas como las que cita la proposición no de ley, que iban a venir a Cantabria y nunca llegaron. Pues analicemos por qué, qué falló, qué no hizo el gobierno de Cantabria que podía haber hecho.

Votaremos a favor de esta iniciativa, pero acompañaremos nuestro voto de una exigencia muy clara, al Gobierno de Cantabria le corresponde trabajar en suelo industrial, captación de inversiones, ayudas y acompañamiento empresarial. Y



al Gobierno de España le corresponde garantizar la red eléctrica, la cogeneración, la ayuda a las electrointensivas y una transición energética compatible con nuestra industria.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Gracias, presidenta.

Sra., Sra. Álvarez, vaya panorama desolador que ha pintado usted aquí, ha cogido datos de aquí, de allá, los ha usado, manipulado de manera sectaria, de manera torticera, pero usted tiene una ventaja que como dice las cosas pues bien dichas, con elegancia, muy suave, pues igual alguien ingenuo piensa que lo que ha dicho tiene usted razón y no y no tiene ninguna razón. Admiro su capacidad, como digo, de utilizar de manera maniquea los datos que a usted le interesa y que parezcan solventes, pero eso no ha mire, datos le voy a dar yo, yo ahora y son irrefutables. Solo en 2024 se registró en Cantabria la misma inversión extranjera que en toda la legislatura anterior, en la que gobernaban ustedes. Solo en 2025 se multiplicó por 10 toda la inversión extranjera de la legislatura anterior que gobernaban regionalistas con socialistas. Esos son esos son datos. Y no puede usted hacernos la trampa porque no vamos a caer en ella, de hablarnos o de compararnos con Navarra, la comunidad más industrializada de España, una de las comunidades con mayor renta per cápita de España, una comunidad de España con un régimen foral que hay que decirlo. Usted no puede pretender que nos comparemos con Navarra. Igual Navarra se puede permitir el lujo de aplicar esas restricciones, pero si nosotros aplicáramos esas restricciones, estaríamos machacando y dando en la línea de flotación de nuestra competitividad. Sí. Sí, eso es. Con lo cual lo de Navarra de verdad no puede ser.

Mire, la alianza por la industria que ustedes proponen fue efectivamente, como ha dicho el Sr. López Estrada, un foro impulsado en 2021 por el anterior gobierno de regionalistas y de socialistas para acompañar la elaboración de sus documentos estratégicos, el plan de industria de futuro y la hoja de ruta para la reindustrialización sostenible, como pomposamente lo denominaron. Y lo cierto es que cuando María José de Buruaga llega al Gobierno en 2023, la industria estaba en recesión técnica, la industria estaba con problemas gravísimos. Por tanto, no nos pidan, tengan el el el pudor de no pedirnos que reeditemos sus fracasadas políticas industriales. A los hechos me remito. A los hechos me remito.

Y además están pidiendo dos cosas que son absolutamente contradictorias. Nos piden una ley contra la deslocalización, pero también piden en la misma proposición no de ley, que articulemos instrumentos que sean capaces de atraer inversión, y ambas cosas son incompatibles. Ya le repito que no somos no somos Navarra. Lo que necesita la industria de Cantabria es seguir continuando con la elaboración y llevar a efecto el nuevo plan estratégico industrial que se está llevando a cabo con apoyo técnico de la Universidad de Cantabria y la colaboración de SODERCAN. Porque este sí, no el suyo, este sí aúna el conocimiento especializado de la Universidad con la visión más cercana a la realidad industrial de SODERCAN, con medidas concretas que empujen nuestra industria, Sra. Álvarez, y que articulen un cambio en el modelo productivo.

Mire, la diferencia fundamental entre su propuesta y nuestro modelo, el modelo del Partido Popular, es que nosotros hemos apostado por un modelo operativo con medidas concretas que aterrizan las necesidades y lo suyo era títulos, nombres muy pomposos, pero con un resultado de quiebra técnica en la industria de Cantabria. Esa es la realidad.

En cuanto al punto segundo, yo le voy a decir algo, Es que a nosotros nos parece un un axioma, es algo de sentido común, que es que la experiencia demuestra que las deslocalizaciones no se evitan por ley, sino con la competitividad industrial. Ustedes a regular, a legislar y se creen que lo arreglan todo y lo único que hacen es introducir mayor inseguridad.

La mejor política contra la deslocalización, señores socialistas, no es impedir que las empresas se vayan, sino ser capaces de sentar las bases para que quieran quedarse, para que no se quieran ir o no se tengan que ir. Ninguna empresa permanece en un territorio, Sr. Álvarez, porque exista una ley autonómica que proclame el arraigo industrial. Permanece porque encuentra en esa tierra las condiciones idóneas para invertir, para producir, para crecer, suelo, energía, talento, infraestructura, seguridad jurídica. Eso es lo que se necesita.

Y en cuanto a la tercera de sus propuestas, pues, hombre, sorprende que lo que reclaman no lo hicieran ustedes en los ocho años en los que han estado repartiendo ayudas. No, no lo han hecho. Como sabe, las bases reguladoras ya recogen obligaciones y limitaciones que se establecen en función de la finalidad que se persigue con la ayuda. Por tanto, es una imposición legal para las ayudas a la inversión. O sea, le puedo hablar de las de CRECE Cantabria, de la Ley General de Subvenciones, del Reglamento de Exención por Categorías europeo. Eso ya recoge esas limitaciones que usted pide. Es un imperativo legal. Lo que usted no puede pretender es que introduzcamos esas limitaciones en ayudas que son destinadas para la I+D. Es que ni Navarra, ni Cataluña, ni Asturias, ni Castilla la Mancha, todas gobernadas por el Partido Socialista en una otra medida, están aplicando esas limitaciones en las ayudas para la I+D. Eso sí que no puede no puede.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señor diputado.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 111

28 de septiembre de 2026

Página 8965

EL SR. LIZ CACHO: Por tanto, termino, señora presidenta. La capacidad de regular de forma singular, atendiendo a la finalidad y características específicas de cada ayuda, en línea con la práctica habitual aquí en Cantabria, nos parece la forma más acertada de favorecer el tejido industrial de Cantabria. No nos pida unas generalizaciones que dan en la línea de flotación de la competitividad industrial.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición por el grupo socialista, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Presidenta, gracias.

Bien, bueno, era de esperar lo que lo que se ha escuchado en esta tribuna. Evidentemente no ha sorprendido absolutamente nada. El PP y VOX cogidos de la mano, ponerse de perfil, buscar culpables fuera y dejar desarmados a los trabajadores y trabajadoras de Cantabria. Nada que no desconozcamos.

Bien, lo que quiero decirle, Sr. Liz, mire, y se lo digo con esta voz y claramente, yo no me he inventado ni un solo dato, ni uno. He sacado dos fuentes, las de la Secretaría de Estado de Comercio sobre Inversión Extranjera publicado la semana pasada y las de lo que es mortalidad o pérdida de confianza de la inversión publicadas por el INE, también referidos al primer semestre de este año y comparándolo con 2025. Ni un solo dato me he inventado, Sr. Liz. El INE en el primer trimestre de 2026 lo que nos dice que en creación de empresas Cantabria tiene el mayor desplome de toda España, es el líder nacional en mayor incremento de cierres del país y tiene una caída drástica en la inversión para nuevos negocios. Eso es lo que dice el INE, no lo digo yo. Son datos del Instituto Nacional de Estadística. Yo no retuerzo ningún solo dato. La caída es comparada en creación de empresas del 24,4 por ciento. En España crece el 2,2. En disolución de empresas, en disolución de empresas se disuelve la es la mayor caída, el 66,7 por ciento. Y en capitales nuevas hay una caída del 89,3. Yo, ¿qué quiere que le diga? Esos son los datos. Yo no estoy, yo no estoy hablando de la legislatura pasada. Es que mire usted, quien gobierna se gobierna el hoy, el ayer ya fueron las urnas en mayo de 2023 quien dijeron que no, que fueran ustedes y en los salvadores de Cantabria. Y usted a datos de hoy, esa es la realidad. Y no me he inventado ni un solo dato, ni uno solo. Lo mismo que tampoco me estoy inventado el de inversión extranjera y que, y que Cantabria es la penúltima con respecto de 2025 y es el su tercer año de legislatura. Igual es que van cuesta abajo, no cuesta arriba. Yo no me no tuerzo ni un solo dato.

Evidentemente cada uno arma su discurso. Cada uno arma su lógicamente como usted ha armado el suyo o como los anteriores han armado el suyo, diciendo que mentía mi compañera cuando se había firmado el primer convenio con Correos. Cuando se firma el primer convenio con Correos fue en el 2023, en marzo de 2023. Y la persona que lo firma fui yo. Así, claramente, que es el convenio vigente. No sé si habrá habido alguna adenda, que la habrá habido este año, eh, pero no digan que es el primero porque no fue así.

(Murmillos desde los escaños)

Bueno, pues será nuevo, pero no es el primero porque se han dicho que es así.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Bueno, no es un diálogo. Vamos terminando.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Tiene razón, presidenta. Termino.

Yo lo único que les digo y con esto concluyo, es lo siguiente. Es lo siguiente. Gobernar la industria es apoyar proyectos de futuro y de arraigo, no proyectos especulativos que usan a Cantabria como un cajero automático temporal. Y Navarra, si es la mejor, hacia ahí tendríamos que ir. Si hay una ley de en Navarra que es buena, tendremos que mirar esa ley de Navarra que es buena.

Muchas gracias.

(Murmillos desde los escaños)

La ley es la ley.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Vamos a proceder a la votación de la Proposición de Ley 429.

¿Votos a favor de la misma?



EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciocho votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Y una abstención.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se rechaza la proposición o de ley 429 por quince votos a favor, dieciocho en contra y una abstención.